



VALPARAÍSO, 10 de abril de 2025.

OFICIO N° 1145/2025

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó reiterar la solicitud de oficiar a los Comités Parlamentarios, con el propósito de hacer presente que el Senado accedió a la petición presentada por la Comisión de Agricultura de la referida Cámara Alta en orden a autorizar la creación de una Comisión Bicameral con el objeto de analizar y proponer fórmulas para mejorar los factores de determinación del avalúo fiscal de predios rurales, especialmente de aquellos que están destinados a la producción agrícola. En razón de ello, se solicita a V.E., tenga a bien recabar el acuerdo de la Sala para efectos de permitir la conformación de dicha instancia.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado **JORGE RATHGEB SCHIFFERLI**.

Dios guarde a V.E.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

- AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, DON JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN.

ignaciorodriguez@congreso.cl; presidenciavalpo@congreso.cl

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: AB2941DB69FC8C4A